

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación al programa de infraestructura educativa de Guanajuato	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: (24/08/2020)	
1.3 Fecha de término de la evaluación: (28/06/2021)	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Linda Karina Quintero Lee	Unidad administrativa: Iplaneg
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar la estrategia, la eficiencia y la eficacia del gasto ejercido en el Programa de Infraestructura Educativa en el Estado de Guanajuato, mediante la metodología de Spending Review	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Analizar la pertinencia, de los objetivos del Programa de Infraestructura Educativa en el Estado de Guanajuato.2. Revisar el sistema de indicadores y metas para el monitoreo del Programa y determinar si éstos son suficientes y pertinentes.3. Revisar la alineación de la planeación con el presupuesto destinado al programa.4. Revisar el ejercicio de los recursos del programa, por origen, destino y cumplimiento de metas.5. Revisar la eficiencia operativa del componente a través de la relación de costos medios.6. Realizar el análisis de la gestión operativa del Programa, respecto a sus mecanismos de planeación-programación, y seguimiento de obra.7. Analizar los resultados del programa: obras y equipamiento entregado; obras y acciones planificadas sobre el nivel de matriculación y la razón de alumnos por clase.8. Proponer ajustes al Programa, en función de los hallazgos derivados de la evaluación.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Spending Review	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __ Entrevistas __ Formatos __ Otros <u>X</u> Especifique: Solicitudes de información y reuniones	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none">✓ Pertinencia de la intervención, análisis FODA, Metodología de Marco Lógico✓ Calidad de los indicadores, herramienta HECI (Herramienta para Evaluar la Calidad de los Indicadores)✓ Estimación de impacto del programa, estimación cuasi experimental✓ Pertinencia del gasto, estadística descriptiva, contabilidad gubernamental✓ Eficiencia operativa, eficiencia de costes medios✓ Procesos, evaluación de procesos	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">✓ Se identificó la necesidad de que los programas presupuestarios del estado se sometan a una revisión de sus elementos principales.✓ Se determinaron diferencias en la asignación presupuestal a los diversos componentes del Programa, así como una gran similitud entre dos de ellos.✓ La determinación de costos medios en acciones de obra y equipamiento de infraestructura educativa permitió identificar diferenciación de costes entre las diferentes regiones administrativas que componen la estructura de educación en el estado✓ Se identificó una orientación a realizar más obras en las escuelas más grandes✓ Se identificó la necesidad de fortalecer los sistemas de información, permitiendo su compatibilidad con un presupuesto basado en actividades✓ Se identificó la necesidad de fortalecer los procesos de programación y seguimiento de las obras y acciones de infraestructura✓ Se comprobó un impacto positivo del programa sobre la matriculación y la cantidad de alumnos por grupo.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">✓ Estrategia de intervención alineada al problema a resolver	

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de indicadores permite medir el logro de objetivos ✓ Política de educación sin sesgo de género ✓ Correlación entre el programa y el nivel de matriculación ✓ Criterios de priorización de necesidades de infraestructura ✓ Sistema de seguimiento de ejecución del programa robusto
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dinámica demográfica en el Estado de Guanajuato ✓ Nuevos modelos de gestión derivados de la incorporación de las TIs a los procesos de provisión de bienes y servicios
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Operación del programa dispersa en dos ejecutores ✓ Discrecionalidad en la definición de metas anuales ✓ Heterogeneidad en los registros administrativos del programa ✓ Interconexión de los sistemas de información estadística-presupuestal-desempeño ✓ Mecanismo de alerta para detectar desfases de obra
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción en los recursos federales para infraestructura educativa ✓ Desfases en la ejecución de obra ante la concurrencia de factores ajenos al ejecutor

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>La evaluación realizada al programa de infraestructura educativa del estado de Guanajuato mediante la metodología Spending Review, permitió valorar su pertinencia, calidad, eficiencia e impacto, resultados que se resumen a continuación:</p> <p>De manera general, los componentes que proveen infraestructura educativa en los diferentes niveles de educación básica muestran mayor pertinencia sobre el resto para contribuir a la solución de las debilidades que generaron el problema público.</p> <p>En lo relativo a la calidad de los indicadores, el análisis permitió identificar que estos cuentan con margen de mejora, tanto en la reducción de su cantidad, como en la atención de las características necesarias para medir apropiadamente los objetivos.</p> <p>Las diferentes acciones de infraestructura han arrojado efectos positivos sobre la matricular escolar, así como el decremento de alumnos por salón; por el contrario, no se identificaron factores que inhiban la inclusión de alumnos por razones de género.</p> <p>Por cuanto al ejercicio de los recursos, se identificó un aceptable nivel de pertinencia, sin embargo, existe margen de mejora en el ejercicio de los recursos, de manera que disminuyan los montos no ejercidos, así como desviaciones en el cumplimiento de sus metas.</p> <p>Finalmente, en cuanto a la operación del componente C02, que provee infraestructura educativa, se identificó margen de mejora en los sistemas de información y coordinación interinstitucional para su integración, así como en su compatibilización con modelos de presupuesto basados en actividades, que permitan conocer con mayor detalle la relación de bienes y servicios entregados y recursos consumidos.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1. Considerar la reestructura o modificación de los componentes C02 «Infraestructura y equipamiento educativo otorgado en buenas condiciones» y C04 «Infraestructura educativa en buenas condiciones otorgada».</p>
<p>2. Analizar la factibilidad de realizar ejercicios de identificación de necesidades de infraestructura, así como de su posterior seguimiento por parte de una sola dependencia o entidad ejecutora, a fin de eficientar dichos procesos, maximizando el valor público y el ejercicio del gasto.</p>
<p>3. Realizar las acciones orientadas a compatibilizar los sistemas de información con una estructura de presupuesto basado en actividades que permita la estimación de costes medios con mayor exactitud.</p>
<p>4. Considerar la realización de ejercicios de planeación multianual que contribuyan a desarrollar una planeación financiera y administrativa que optimice los recursos, de acuerdo con las prioridades de infraestructura del estado.</p>
<p>5. Realizar ajustes necesarios en la estructura programático-presupuestal, de manera que se reduzcan, y en su caso, no se presenten recursos no ejercidos, a efecto de favorecer la eficiencia en su ejercicio.</p>
<p>6. Llevar a cabo las acciones necesarias para que sea consistente la priorización de las obras de infraestructura con su programación.</p>
<p>7. Considerar el fortalecimiento del PAO, de manera que este permita contribuir al óptimo control y seguimiento de las acciones de infraestructura.</p>

8. Realizar ajustes necesarios en la estructura de planeación de metas del programa, a fin de que se minimicen las desviaciones en su nivel de cumplimiento.
9. Realizar las acciones necesarias y pertinentes para que la información mostrada en SED sea consistente con la contenida en la MIR del programa presupuestario.
10. Considerar la depuración de indicadores contenidos en la MIR del programa, de manera que estos sean los suficientes y necesarios para realizar el monitoreo y seguimiento del programa.
11. Realizar las acciones necesarias y pertinentes para que la totalidad de los indicadores de la MIR del programa sean consistentes con el objetivo al cual se encuentran anclados.
12. Realizar las acciones necesarias y pertinentes para que la totalidad de los indicadores de la MIR del programa cuenten con una apropiada definición de metas.
13. Realizar las acciones necesarias y pertinentes para que la totalidad de los indicadores de la MIR del programa cuenten con todos los elementos para su adecuado monitoreo y seguimiento, como el metadato, entre otros.
14. Considerar la inclusión de indicadores en el nivel actividad del programa, de manera que proporcionen información adicional al avance físico/financiero.
15. Integrar un diagnóstico con la situación de la cobertura en educación básica en el estado de Guanajuato actualizado y congruente en sus conceptos con las fuentes oficiales de información, en el cual se determinen o muestren las necesidades actuales de infraestructura educativa en el estado.
16. Fortalecer los sistemas de información, de manera que se reduzca su fragmentación y éstos cuenten, entre otros elementos, con diccionarios de información.
17. Investigar las causas y, en su caso, realizar las medidas orientadas a eficientar el mecanismo de generación y entrega de las diferentes acciones de infraestructura educativa, de manera que se reduzca la presencia de costes medios diferenciados.
18. Fortalecer los sistemas y mecanismos de control y seguimiento de las acciones de infraestructura educativa, de manera que se reduzca la fragmentación de las fuentes de información, y se incluyan, al menos, los campos de información señalados.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ignacio Moral Arce
4.2 Cargo: Vocal Asesor
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda de España - EUROsociAL+
4.4 Principales colaboradores: Linda Karina Quintero Lee, Jesús Sánchez Pichardo, Jorge Antonio Barrio Vega, Saúl Obed Azpeitia Mendieta, José Luis Frausto Sánchez.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ignacio.moral@ief.hacienda.gob.es
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E018. Cobertura en educación básica, programa de infraestructura educativa de Guanajuato E018.C02, E018.C04
5.2 Siglas: E018, E018.C02, E018.C04
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección Administrativa del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Guanajuato, INIFEG. Cecilio Zamarripa Aguirre	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG. Dirección Administrativa del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Guanajuato, INIFEG.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Ángel Mauricio Mokarzel Alba. Subsecretario de Planeación de la SEG. mmokarzel@seg.guanajuato.gob.mx . 4737351000 Cecilio Zamarripa Aguirre. Director Administrativo del Inifeg. czamaripa@guanajuato.gob.mx . 4722153300	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: N/A
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>N/A</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: N/A
6.3 Costo total de la evaluación: \$ N/A
6.4 Fuente de Financiamiento : N/A

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/